



INFORMACIÓN AL CIUDADANO PROCEDIMIENTO CITOLOGIA

¿Qué es la Citología?

La prueba de citología es una forma de examinar las células que se recogen del cerviz o cuello del útero (el extremo inferior) El propósito principal de la prueba citología es detectar el cáncer o cambios anormales de las células que pueden convertirse en cáncer. También se pueden encontrar estados no cancerosos, como infecciones e inflamación.

¿Porqué es importante la Citología?

La prueba de citología es parte importante del cuidado rutinario de la salud de una mujer, ya que con ella se puede detectar anomalías que pueden conducir a un cáncer invasor del cérvix. Estas anomalías pueden ser tratadas antes de que el cáncer se presente. La mayoría de los cánceres invasores del cérvix se pueden prevenir si las mujeres se hacen citologías con regularidad. Además, al igual que otros tipos de cáncer, el cáncer de cuello uterino puede ser tratado con mayor éxito cuando se detecta temprano.

¿Con qué frecuencia se debe realizar la prueba Citología?

Consulte con su médica/o sobre cuándo y con qué frecuencia se debe hacer la citología. Según las directrices actuales, las mujeres sin factores de riesgo se deben realizar una citología anual y tras dos citologías consecutivas normales se continuará con una citología cada tres años. En mujeres mayores de 65 años tras dos citologías normales se puede finalizar el control citológico. En mujeres con algunos de los siguientes factores de riesgo: Inicio precoz de relaciones sexuales, múltiples compañeros sexuales, pareja con múltiples compañeras sexuales, infección por el virus papiloma humano, inmunosupresión, VIH o antecedentes de neoplasia o displasia de cuello uterino, se recomienda la realización de citología anual.

¿Cuándo se debe comenzar a realizarse citologías?

La primera debe comenzar a realizarse alrededor de tres años después de haber comenzado a tener relaciones sexuales pero antes de cumplir los 21.

¿Quién realiza la Citología?

Los profesionales médicos y otros profesionales sanitarios capacitados especialmente, como las matronas y los profesionales de enfermería, pueden realizar citologías.

¿Cómo se realiza la Citología?

Se le solicitará que se desvista de cintura para abajo y se le facilitará una sábana para cubrirse. Se le pedirá se acueste sobre camilla ginecológica y ponga los pies sobre los estribos. Después su médica/o o enfermera/o abrirá su vagina cuidadosamente y colocará un espéculo (instrumento que permite mantener la vagina abierta) Se recoge una muestra de células del cérvix con una espátula de madera o un cepillo cervical. La muestra se pone en un portaobjetos de vidrio y se envía al laboratorio para que sea examinada.



¿Es necesaria alguna medida previa a la realización de la citología?

Debe hacerse la prueba cuando no esté menstruando. Si en el día de la cita le baja la regla póngase en contacto con el Centro de Salud para cambiar su cita. Dos días antes de la prueba debe evitar lavados vaginales, uso de medicamentos por vía vaginal y relaciones sexuales pues pueden interferir en los resultados de la prueba.

¿Qué riesgos conlleva la citología?

La citología es una prueba segura e indolora. Tras realizar la citología puede tener un pequeño sangrado sin significación patológica. Después de la prueba puede volver a sus actividades normales y laborales.

¿Cómo se informará de los resultados de la citología?

Aproximadamente al mes de realizarse la citología, solicite cita con su médica/o de familia que le facilitará los resultados de la misma. Puede recibir una llamada telefónica si hubiera alguna incidencia en el resultado antes del mes.

¿Qué significa resultados anormales en la citología?

Una citología anormal puede ser debida a distintas causas como inflamación, cambios celulares precancerosos o cáncer de cuello uterino. Su médica/o le indicará las pruebas a realizar para el seguimiento y/o confirmación del diagnóstico.